



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

175.100

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2914

QUILLON, sábado 6 diciembre 2014

1030
JORGE PAREDES P
Contador General
Municipal

19 DIC. 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO

RUT: 9.516.105-7

LA SUMA DE \$: 95.000

Y SON: NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1649 POR \$ 95.000.- DE DOMINGO OROSTICA VILLAGRAN POR ARRIENDO DE FURGÓN PARA TRASLADO DE 17 AGRICULTORES USUARIOS DEL PRODESAL I DEL DESDE QUILLÓN A INIA SANTA ROSA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 179, ORDEN DE COMPRA 404, SE ADJUNTA CERTIFICADO FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUIZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401999001004	320402	Gastos Generales	95.000		9516105-7	F-1649
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		95.000	9516105-7	C-0

TOTALES : 95.000 95.000



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



CTA. CTE.

52509000018

CHEQUE N°

0-1720

NOMBRE

R.U.T.

NORMA DE PAGO
N° 2434495

EGRESO N°

2914

FECHA DE PAGO

9/12/14

FIRMA

V.P. TESORERO

RECIBI CONFORME